

Cali, Martes 22 de enero de 2019

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.200 ISSN 0124-5171

■ Citan al Alcalde de Cali

Concejo pide claridad sobre la realidad de Emcali

Ante las decisiones que se deben tomar sobre el futuro de Emcali, el Concejo Municipal pidió una reunión con el Alcalde Maurice Armitage para que de claridad sobre la realidad de la empresa para

dejar de trabajar a partir de especulaciones.

Pidieron además que no se 'satanice' ni la realidad de los trabajadores, ni tampoco la situación financiera de la empresa. **PÁG. 3**

Se debe incentivar el turismo del Valle

Tras conocerse las cifras de entrada de turistas al Valle del Cauca por parte de Migración de Colombia, Cotelco, capítulo Valle del Cauca, aseguró que es necesario seguir potenciando las campañas de promoción turística para seguir incentivando al turista extranjero para venga a conocer la región. **PÁG. 5**



Despedida de héroes

Cortesía Daniel Paz - Especial Diario Occidente

COMO HÉROES FUERON RECIBIDOS EN SUS CIUDADES DE ORIGEN LOS POLICÍAS VALLECAUCANOS QUE FALLECIERON EN EL ATENTADO DE LA ESCUELA GENERAL SANTANDER. TRAS EL RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL ELN DE SER LOS AUTORES DEL ATAQUE TERRORISTA, EL PROTOCOLO REDACTADO PARA LEVANTARSE DE LA MESA DE NEGOCIONES GENERA CONTROVERSI Y NO ES RECONOCIDO POR EL GOBIERNO.

PÁG. 2

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Resultados del sorteo realizado el 19 Enero 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	5414	5792
CHONTICO NOCHE	7207	3560
SAMÁN	8424	5408

Resultados del sorteo realizado el 20 Enero 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	4136	5793
CHONTICO NOCHE	2466	3561
SAMÁN	6925	5409

Resultados del sorteo realizado el 21 Enero 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	0872	5794
CHONTICO NOCHE	5432	3562
SAMÁN	4385	5410



Citación

La Jurisdicción Especial para la Paz citó a los 31 exmiembros del Estado Mayor Central de las Farc, quienes deberán presentarse ante los magistrados del tribunal alternativo para dar su versión sobre más de seis mil casos de secuestro.

Electricidad

Durante su visita este lunes al Catatumbo, el Presidente Iván Duque informó que en el año 2019 se mejorará el acceso a la energía eléctrica a 2.400 familias y su gobierno ha comprometido recursos para mejoramientos de vivienda en zona rural.

En alerta

El Servicio Geológico Colombiano mantiene la alerta amarilla ante la actividad sísmica del Volcán Nevado del Ruiz mantiene su alerta amarilla, el cual según indicó está asociado al "fracturamiento de roca".

Gobierno no reconoce documento

Controversia por protocolo

Ante la confirmación por parte del ELN de su autoría en el atentado de que fue objeto la Escuela de Cadetes General Santander en el que murieron 20 personas y el llamado de la Cancillería colombiana para extradictar a los miembros de esa agrupación guerrillera que están en Cuba, diversas reacciones en pro y en contra de que se cumpla el protocolo de ruptura de negociaciones se escucharon ayer.

En primer lugar, dicho protocolo da quince días de plazo a partir de la ruptura para que los países garantes y las partes planeen y concreten el retorno de la delegación del ELN a Colombia.

Así lo establece un documento secreto firmado por Frank Pearl en nombre del Gobierno Nacional y Antonio García por parte del ELN, donde se definen los pasos a seguir en caso de que se rompan las negociaciones.

Así mismo, se plantea que si es necesaria las inserciones en territorio colombiano de la delegación del ELN las operaciones militares cesarán durante 72 horas en áreas cuya extensión está por definir y las coordenadas de esas áreas se deberán entregar por parte de la guerrilla a los países

garantes y al gobierno colombiano 48 horas antes del cese de las operaciones militares.

En el documento se explica que uno de los delegados del ELN llevará dichas coordenadas que serán entregadas oportunamente al piloto del helicóptero que los traslade, el cual deberá permanecer en tierra durante una hora después del aterrizaje.

Además, se indica que en la eventualidad de hacer tránsito en el territorio venezolano, se contará con el acompañamiento de los representantes de Venezuela y al menos dos países garantes y su seguridad estará bajo el gobierno de dicho país.

Rechazo

El Gobierno Nacional reaccionó al documento a través del alto comisionado, Miguel Ceballos, asegurando que lo pactado con ese grupo no comprometió al Estado colombiano, sino al gobierno anterior y por ende insistió en su petición a Cuba para que entregue a los cabecillas guerrilleros que aún permanecen en La Habana.

Ceballos aseguró que la guerrilla del Eln tuvo una "gran oportunidad para demostrar su voluntad de



Especial Diario Occidente

Los cadetes vallecaucanos en Tuluá y Pradera fueron recibidos como héroes.

Honras fúnebres

Por otra parte, este lunes se llevó a cabo en Tuluá, el sepelio del cadete de la Policía, Diego Alejandro Pérez, otro de los muertos en el atentado en Bogotá.

Y para hoy está previsto las honras fúnebres del cadete de la Policía Nacional, Alfonso Mosquera Murillo en el municipio de Pradera.

Luis Alfonso Murillo, padre del cadete hizo un llamado al ELN para que busquen la Paz y no sigan haciendo daño a gente inocente.

paz y no lo hizo".

El funcionario explicó que "en 1932 Cuba y Colombia firmaron un tratado de extradición y está vigente".

El alto comisionado expresó que no hay protocolos que amparen el terrorismo" y enfatizó que "no hay ni puede haber ninguna decisión que se tome por

tura de los miembros del ELN.

Holmes Trujillo recordó que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han calificado el atentado como un acto terrorista.

Por su parte, Pablo Beltrán, jefe de la misión negociadora del ELN en La Habana, sigue confiado en el cumplimiento del protocolo y dijo que los delegados esperan que el Gobierno garantice su retorno al país tras el fin de las negociaciones en un plazo de quince días como lo plantea el protocolo.

Apoyo internacional

La Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Federica Mogherini, dijo ayer en Bruselas que la Unión Europea y todos sus Estados Miembros condenan este atentado terrorista en los términos más enérgicos y llaman al ELN a liberar a todos los secuestrados y poner fin al secuestro. "Nosotros estamos firmemente al lado de nuestros amigos colombianos y también tenemos el compromiso del Presidente Duque de que esto no va a tener un impacto o afectar la imple-

mentación del Acuerdo de Paz con las FARC, que como ustedes saben, estamos acompañando y apoyando incluso en esta fase".

Más reacciones

El senador Santiago Velasco, del Centro Democrático respaldó la posición del gobierno, advirtiendo que no hay protocolos que valgan cuando se trata de atentados terroristas.

Valencia dijo que "cuando supuestamente hay voluntad de paz para negociar, actos como estos no tienen porqué ocurrir, pero lo que no puede pasar es que los protocolos que se firman para la facilitación de una negociación, sirvan como excusa o escudo para saltar toda la normatividad internacional y cometer actos terroristas como el que se cometió en Bogotá".

Otra posición tiene el senador Luis Fernando Velasco, integrante de la Comisión de Paz, quien criticó la posición del gobierno nacional y afirmó que este no puede "hacer un oso internacional" irrespetando estas medidas que son garantía en cualquier negociación.



Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
 http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El
mejor
precio del
mercado

■ Aseguran que debate se debe dar fuera de especulaciones

Concejo cita al Alcalde para aclarar situación de Emcali

Una reunión que permita clarificar la realidad que viven las Empresas Municipales de Cali, Emcali, para darle oficialidad a la información que circula en otras esferas, propuso el Concejal Roberto Rodríguez Zamudio.

“No podemos hacer parte de tales decisiones sino hay información oficial, porque especular sobre el futuro de Emcali, va en detrimento del patrimonio y el valor de la entidad”, sostiene el Concejal Roberto Rodríguez Zamudio, quien considera que la empresa necesita una reestructuración, “pero no satanizando a los trabajadores y mucho menos el estado financiero de la compañía”.

Para el Concejal el tema no puede seguir debatiéndose por fuera del escenario del gobierno y el Concejo, que son los competentes en la toma de decisiones.

“Desde hace tres años he venido

solicitando la información sobre el estado del arte de Emcali, especialmente en relación al componente de Telecomunicaciones, pero hoy se plantean tres escenarios, el de la Universidad del Valle, el del Alcalde, la gerencia general y el de los sindicatos y podría afirmar que seguimos especulando”, precisó Roberto Rodríguez.

También se cuestionó el hecho de trasladar 300 funcionarios (oficiales) de Telecomunicaciones a los componentes de Energía y Acueducto, sumado a ello, la aprobación de un crédito por 300 mil millones de pesos para el retiro voluntario de trabajadores, como la gran estrategia para salvar la entidad y de paso adoptar medidas para Telco en crisis.

El Presidente del Concejo Fernando Alberto Tamayo Ovalle, consideró oportuno adelantar dicha reunión con los actores competentes

entre ellos, el Alcalde Maurice Armitage, el gerente de Emcali, Gustavo Jaramillo, los sindicatos y el rector de la Universidad del Valle Eduardo Varela Barrios, para conocer cifras concretas sobre los componentes de la compañía y conocer como cerró el 2018 la entidad.

“Urge conocer esa realidad, y como lo dije el pasado 14 de enero, no podemos seguir jugando con la verdad que tienen los actores según su conveniencia, la gerencia y el Alcalde con unas cifras, los sindicatos con otras y en medio la universidad del Valle con el plan de salvamento, porque ello no permitiría la toma de decisiones acertadas”, sostiene Tamayo Ovalle.

“Tantos diagnósticos y análisis podría llevar al gobierno a la toma de decisiones erradas o a improvisar soluciones cortoplacistas pero no las que se requieren”, puntualizó el Presidente del Concejo.

Llamado a la prevención de incendios forestales

El secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, Rodrigo Zamorano Sanclemente dijo que aunque se tiene activado un plan de contingencia y atención de emergencias desde la Administración Municipal en conjunto con los organismos de socorro y seguridad de la ciudad, para evitar incendios forestales este tiempo seco, urge que la comunidad en general active también sus planes familiares y trabajen en la pre-



vención dado que se podrán registrar altas temperaturas.

El funcionario explicó que aunque

estamos en temporada seca, se ha contado con algunos días de lluvia, que beneficia mucho a la ciudad, pero eso no significa que se debe bajar la guardia, pues el tiempo seco es lo predominante. De allí la necesidad de contar con todos para prevenir incendios forestales.

Recuerde que puede denunciar a la línea 123 y en caso de incendio forestal o estructural a la línea 119 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti

“Algunos esperan que yo eche para atrás, pero no”...

Esta frase es del exalcalde Ricardo Cobo, quien aseguró a Graffiti que pese a la insistencia de varios sectores del Partido Conservador, no se inscribirá como precandidato a la Alcaldía de Cali.



Cobo descartó postularse de nuevo a este cargo -lo cual estuvo pensando seriamente- y dijo que lanzarse a la Alcaldía "sería un precio muy alto a nivel personal y a nivel familiar" que no está dispuesto a pagar.

El exalcalde manifestó que está muy preocupado por la ciudad, que le "duele verla como está", y sostuvo que a la dirigencia caleña le hace falta grandeza, pues varios sectores le siguen cobrando más de 20 años después- la derrota a Francisco José Lloreda en la campaña de 1997, y esa es otra de las razones por las que descartó ser candidato.



Jacobo Náder

Aunque no se lanzará de nuevo al ruedo, Cobo dijo que seguirá opinando sobre los temas de la ciudad.

* * *

Así las cosas, el Partido Conservador tendrá que escoger a su candidato a la Alcaldía de Cali entre el concejal Jacobo Náder, quien se inscribió el pasado 14 de enero, y el vicepresidente de Coljuegos y exsecretario de Bienestar Social de Cali, Luis Alfredo Gómez, quien se inscribió ayer.



Luis Alfredo Gómez

Ponerse de acuerdo no estará fácil, pues los dos precandidatos representan a sectores que rivalizan y que tienen un pleito de vieja data; Náder es el precandidato de la Fuerza Social -organización que lidera el exgobernador Ubeimar Delgado- y Gómez es el precandidato de Coraje -el movimiento del presidente del CNE, Heriberto Sanabria-

Editorial

La versión del ELN

Mediante un comunicado, el ELN se adjudicó la autoría del ataque contra la escuela de cadetes de la policía perpetrado el jueves pasado en el que murieron 20 estudiantes de la entidad.

Tres realidades nos mostró el atentado. La primera, la atrocidad del conflicto. La segunda, la crisis de confianza. La tercera, las dificultades de dialogar en medio del conflicto. El comunicado tiene un gran valor para el país pues despeja las dudas en esos sentidos. Sobre la atrocidad del conflicto. El ELN no muestra una faceta diferente. Este grupo siempre ha sido incoherente entre lo que dice y lo que hace.

Defender el ataque como un acto en legítima defensa o responsabilizar al gobierno del rompimiento de los diálogos es propio de la lógica con la que ha actuado históricamente. Otro aspecto importante del comunicado es que el ELN no muestra una intención de iniciar una escalada terrorista en el país cuyo objetivo sea la población civil, una teoría que venía en aumento.

Por otro lado, más allá del dolor que causó el atentado, el hecho evidenció la poca credibilidad que tienen los colombianos en la Fiscalía y que hicieron que se cuestionaran las versiones oficiales. Conocer la posición del grupo subversivo disminuye, en este caso en particular, las tensiones que genera la polarización en la que está sumida Colombia. Era muy perjudicial para el país que siguiera creciendo la teoría de que se trataba de un "autoatentado".

Un tercer elemento que vale la pena destacar del comunicado, por incoherente que ahora parezca, es la invitación del ELN al gobierno a continuar dialogando y a buscar una salida política al conflicto. Es claro que tras el atentado la reacción del gobierno es la adecuada.

Sin embargo, ambas partes deben actuar dejando esa posibilidad abierta.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5856537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero



ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

Ciclistas en contravía

ES COMÚN ENCONTRAR CICLISTAS EN CONTRAVÍA EN LAS CALLES DE CALI; AL CIRCULAR EN DIRECCIÓN OPUESTA AL SENTIDO DE LA VÍA, SE EXPONEN Y EXPONEN A OTROS..

EN TORNO A...

La solidaridad



ROSA MARÍA
AGUDELO AYERBE

Es difícil encontrar el lado positivo de una tragedia como la ocurrida el pasado jueves en la que 20 jóvenes cadetes de la policía perdieron la vida en un atentado terrorista perpetrado por el ELN. Sin embargo, lo encuentro en la solidaridad que han manifestado los colombianos. En mi cabeza tenía que, tras tantos años de guerra, nos habíamos vuelto indolentes. También tenía en mi mente que estábamos perdiendo el respeto y el afecto por nuestras instituciones. Las reacciones de la ciudadanía después de lo ocurrido me confirman lo contrario y me alienta saber que en los colombianos hay tanta capacidad de condolerse con el dolor del otro y de rechazar de manera contundente actos de barbarie. Las velaciones, las actividades en redes sociales, la mar-

cha, la asistencia masiva a los sepelios de las víctimas son actos simbólicos que necesita una sociedad para reponerse de un hecho de semejantes características. Colombia es valiente y resiliente. Hemos perdido 20 jóvenes que veían en el servicio a Colombia su futuro. El triste que la pérdida de sus vidas sea el precio para encontrar un punto de convergencia. Más allá de nuestras posiciones políticas los colombianos queremos la paz pero no a cualquier precio. El ELN se equivocó. Ni el país, ni la comunidad internacional ven como un acto de guerra lo ocurrido. El grupo subversivo está perdiendo una oportunidad histórica. Difícil, pero no imposible, reconstruir un clima de diálogo. El ELN es el único responsable del rumbo que ha tomado el gobierno. En sus manos está el devenir... Si realmente escuchan a los colombianos debería buscar un resarcimiento y no acudir al recrudecimiento de sus acciones contra la infraestructura o al secuestro. Mucho menos seguir acudiendo al terrorismo.

MI COLUMNA

Incumplimiento en los acuerdos de paz



WILSONRUIZ

Es paradójico que mientras los desmovilizados de las Farc hablan del incumplimiento de los acuerdos de paz, uno de sus más influyentes cabecillas, Iván Márquez, permanece en la clandestinidad en una clara muestra de violación a los compromisos.

Quienes fueron reconocidos como líderes de la otrora organización alzada en armas, como es el caso de Márquez, deberían estar encabezando las iniciativas que buscan reincorporar a la vida civil a los excombatientes. Lo más grave es que envió mensajes que podrían motivar a los desmovilizados a continuar en guerra. Así se puede interpretar cuando manifiesta que fue un error dejar las armas antes de asegurar la reincorporación política y social de los guerrilleros.

Son varios los desaciertos en sus declaraciones, como el hecho de apoyar las políticas dic-

tatoriales de Nicolás Maduro en Venezuela. Falta saber si las afirmaciones de Márquez son de carácter personal o están respaldadas por otros líderes de esa organización, incluso del partido de la Farc. Sería pertinente conocer un pronunciamiento oficial de ese movimiento político frente a la situación de Márquez y el respaldo al gobierno de Nicolás Maduro. Todas estas consideraciones podrían ser tomadas en cuenta por la justicia como evidencias en su contra por no cumplir los pactos de La Habana, que fueron válidos para levantar las órdenes de captura y cargos por decenas de delitos cometidos durante su vida guerrillera. Gracias a esos acuerdos puede gozar de libertad sin persecución alguna, sin embargo los deberes asumidos de manera concomitante con sus derechos, no están siendo honrados. Incluso la JEP tiene la potestad de excluir de la jurisdicción especial a Iván Márquez con suficientes argumentos por su falta de compromiso con las obligaciones asumidas en el proceso. @WilsonRuizO

EN VOZ ALTA

“ Donde hay educación no hay distinción de clases. ”
Confucio, filósofo chino

RINCON DEL PENSAMIENTO

Dar vida

La vida es tan grande y tan pequeña a la vez, que si tú quisieras de ella harías un mundo de ilusiones, que con el tiempo alcanzaría grandes propósitos impuestos por ti mismo.

Es tan pequeña cuando no hay interés, ni cuidados, ni amor por ella misma.

Un descuido lamentable y todo acaba, dejando apagar esa flama que fue ardiente por solo una desilusión; siendo que se tenían tantas ilusiones.

Como aquel grano que un día comenzó a germinar; que fue cuidado con amor; deseos de prosperidad y que creció, dio alegría, sombra, refugio, fruto, semilla y esperanza de un andar; un seguir; un continuar; así la vida sigue si se lo permitimos.

Hay cosas inexplicables que nos suceden, pero todo tiene un fin y una explicación lógica, solo debes utilizar un poco más de tu misma vida y tu tiempo para encontrarla y aprender de ella sin perder oportunidad.

Recuerda, "Lo que cuesta, que valga".

Esta vida no termina, eres luz y vida. Y esa vida crecerá según como hayas dejado huella, así como eres ejemplo de vida debes darlo también no solo procreando.

Entrégate dando lo mejor de ti, eres vital para que ella continúe.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Valle presente en Fitur

Durante la agenda oficial que se desarrolla previamente a la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, se llevó a cabo el encuentro con la Organización Mundial del Turismo para establecer una agenda de asistencia técnica y lograr que departamento acceda a programas de cooperación. Entre estas iniciativas se propuso el desarrollo de productos para turismo gastronómico, turismo accesible para Buga y asistencia técnica para estrategias de marketing.

Evalúan alertas tempranas

La Gobernación del Valle convocó para hoy una reunión del Comité Intersectorial de Alertas Tempranas (CIAT), con el fin de avanzar en la prevención y medidas necesarias de reacción inmediata, para evitar la violación a la integridad personal, a la libertad, a la seguridad colectiva, infracciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Dentro de la agenda de discusión se adoptarán metodologías de evaluación para medir los impactos de las medidas adoptadas.

Emprendimientos en Tuluá

La Gobernación del Valle del Cauca, por intermedio de la Secretaría de Paz y el PNUD, fortaleció los proyectos de emprendimiento agrícola y ganadero en los que trabajan conjuntamente reincorporados de las Farc y campesinos cultivadores de la zona rural de Tuluá. Se entregaron fumigadoras, insumos, palas, machetes, dotación de oficina y aparatos de laboratorio, entre ellos trilladoras y medidores de humedad para siembra de café y frutales, arveja, frijol y ganadería.

■ Un poco más de 200 mil llegaron en el 2018

Valle debe trabajar para atraer mucho más turismo extranjero

Según cifras de Migración Colombia, en el año 2018 arribaron al Valle del Cauca 205.084 visitantes extranjeros, tal que el 90,7% de estos tuvieron como destino principal de hospedaje la ciudad de Santiago de Cali.

Estos visitantes provinieron principalmente de Estados Unidos (23,6%), Ecuador (19%), España (6,8%), México (4,1%) y Perú (3,8%); los cuales arribaron al departamento principalmente por motivo de turismo (74,6%), negocios (6,7%), eventos (3,9%) y por tratamientos médicos (2,2%).

Entre algunas características sociodemográficas de dichos visitantes extranjeros que fueron recibidos en el departamento se identificó que el 57,78% de ellos



fueron de sexo masculino, mientras que el 42,22% fueron de sexo femenino. Los datos de la misma fuente indican que los visitantes extranjeros que arribaron a la región presentaron principalmente una edad entre los 18 y 29 años (22,77%), quienes fueron seguidos por aquellos que se encontraron con una edad entre los 30 y 39 años (21,69%) y por quienes

presentaron una edad entre los 40 y los 49 años (17,23%).

Por último, se identificó que el principal medio de transporte empleado por los extranjeros para arribar al Valle del Cauca en el último año fue a través del servicio de transporte aéreo (74,98%), el cual fue seguido por el uso del transporte terrestre (24,62%) y marítimo (0,39%).

“En el año 2018, a pesar

de que el Valle del Cauca haya presentado un buen desempeño en la recepción de extranjeros, durante el año 2019 deben continuar los esfuerzos para atraer una mayor cantidad de ellos a disfrutar de esta magnífica y diversa región, por lo que resulta de gran importancia continuar y potenciar, desde las entidades territoriales y las agremiaciones del sector turístico, las campañas de promoción de destino, la realización de misiones comerciales internacionales y la participación activa en algunas de las ferias más importantes de turismo como Fitur y de Colombia como la Vitrina Turística de Anato”. Afirmó Óscar Hernán Guzmán Moreno, Presidente Ejecutivo de Cotelco Capítulo Valle del Cauca.

Avanza diálogos para la llegada de Plus Ultra a Cali

En su visita a España donde participa de la edición 39 de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, cumple una nutrida agenda para la promoción de la inversión extranjera en el departamento y su posicionamiento como destino turístico.

La primera cita fue con altos ejecutivos de la aerolínea Plus Ultra para definir importantes temas, como la llegada de la firma española a Cali, lo que fortalecería la conectividad desde España

a Colombia. “Se trata de una reunión muy importante, sobre todo porque nos va a generar llegada de pasajeros, turismo, desarrollo económico, desarrollo social y empleo, que es lo que necesitamos en el Valle del Cauca. Hoy hemos realizado la reunión con los dueños de la aerolínea, con el viceministro de Turismo, la directora de Procolombia, precisamente para concretar y poder articular acciones en las cuales se vea muy beneficiado el Valle del Cauca, el Eje Cafetero, Cauca y la región”, dijo la gobernadora.



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA

falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Para tener en cuenta:

¡Ojo que esto puede ser la primera semilla! 40 miembros de la Guardia Nacional Bolivariana en la mañana de ayer se sublevaron contra el régimen de Maduro. Sucedió en el cuartel de San José de Cotiza, una zona popular de Venezuela. Horas después de un fuerte cruce de disparos con "leales" se rindieron. Su paradero se desconocía el momento de redactar Ventana....Esto demuestra que al interior de las fuerzas armadas venezolanas hay descontento con el régimen y que, además, ha calado el anuncio de la Asamblea Nacional de brindar amnistía a los militares que se entreguen o demuestren su oposición a Maduro y su gobierno....Ya se ha sabido que Maduro no ha podido cumplir promesas a los uniformados...

Entre Tomates y Fresas:

- Tomates: muchos y bien podridos para el dizque humorista Ibrahim Salem por hacer burlas sobre la muerte de 21 policías en el atentado terrorista perpetrado por el Eln...Hay una corriente ciudadana que pide sanciones por parte del Canal Caracol y el programa "Sábados felices" para el cual trabaja.

- Fresas: bastantes y sabrositas para todos los que mar-



- ¿Qué dice Ventana sobre las marchas contra el terrorismo?...Lea.

charron sin generar más divisiones ni polarizar más al país. En Cali fue ejemplo, pues aquí fue una marcha integradora y de unión contra el terrorismo.

La Pregunta Fregona:

- ¿Y ahora que el Eln se atribuyó el ataque terrorista contra la Policía y Colombia qué dirán los que decían que era autoatentado y cortina de humo?

Las "Últimas" del Periodismo:

- Curioso cómo en algunos medios se dio más importancia a casos aislados que enrarecieron la marcha del domingo y no al gran significado que esta tuvo como expresión de condena al terrorismo. Algunos colegas se dejaron llevar por la emoción parcializada que suele haber en las redes sociales. **Chao.. Nos vemos mañana...**

síguenos en twitter
somos @diariooccidente

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Djokovic en cuartos

Novak Djokovic, N°1 del mundo y uno de los dueños del récord de seis títulos en el Abierto de Australia, volvió a dejar un set en el camino pero tuvo solidez y jerarquía para dejar afuera a Medvedev (15° sembrado) y meterse en los cuartos de final del Abierto de Australia.

Con su velocidad habitual y mucho aplomo en los momentos decisivos, el serbio pudo quitarse de encima a un rival duro y en pleno ascenso como el joven

ruso. El marcador fue de 6-4, 6-7 (5), 6-2 y 6-3 pero el desarrollo fue aún más cerrado y duro, ya que debió batallar contra el excelente revés de Medvedev, quien llegaba con tres partidos impecables en su espalda, además de alcanzar la final en el ATP de Brisbane.

En cuartos, precisamente, Djokovic jugará con un rival muy conocido, como el japonés Kei Nishikori, al que le gana muy seguido, quien dio vuelta un encuentro increíble ante el español Pablo Carreño Busta y volvió a prevalecer en un maratónico choque de cinco sets.



Óscar Rivas, campeón internacional de los pesos pesados

El boxeador vallecaucano, Óscar Rivas ganó, los títulos internacionales de la categoría de pesos pesados de la Federación Internacional de Boxeo (FIB) y NABO de la Organización Mundial de Boxeo OMB, tras vencer en el último round al estadounidense, Bryant Jennings, en el Casino Verona de Nueva York.

El colombiano cortó la racha de cinco victorias consecutivas de su rival y aumentó la suya de 24 triunfos al hilo. Óscar Rivas es uno de los boxeadores más importantes que tiene Colombia en la actualidad. Ha sido varias veces campeón nacional, representó a Colombia en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008 donde fue cuarto y es compañero en Canadá del campeón mundial Eléider Álvarez.



Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Milan ganó y Zapata salió lesionado



Se esperan los exámenes para definir la gravedad de la lesión.

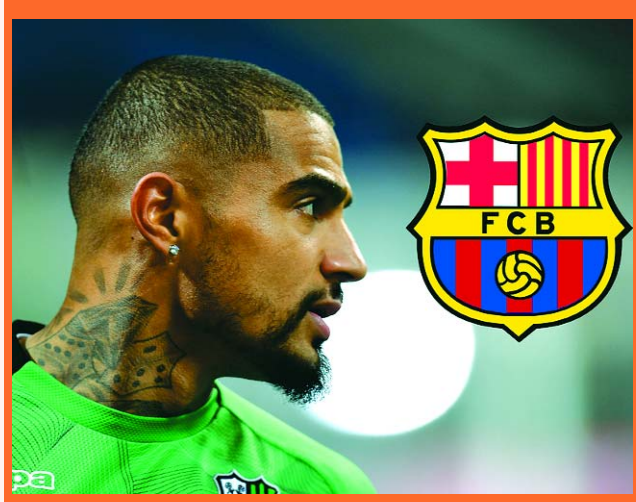
Milan obtuvo un valioso triunfo visitando a Genoa por marcador de 2-0, con goles del italiano Fabio Borini y del español, Jesús Fernández Sáez, más conocido como Suso. En un duelo correspondiente a la vigésima jornada de la Serie A italiana.

Borini obtuvo el primero del rossonero rematando un centro raso al suelo de Andrea Conti, que había entrado en la primera mitad por el lesionado defensor colombiano, Cristian Zapata. Se espera los resultados para conocer la gravedad de su inconveniente.

El primer gol de la temporada de Borini y el quinto del año de Suso en liga permitieron al Milan solventar una visita complicada en Marassi, y colocarse cuarto en solitario, con un punto de ventaja sobre el Roma y dos sobre el Lazio.

Prince será Blaugrana

Kevin Prince Boateng, atacante de 31 años de edad



Kevin Prince Boateng, nuevo delantero blaugrana.

que sostiene la doble nacionalidad, germano-ghanés, se convirtió en el nuevo jugador del Barcelona. Prince llega proveniente de Sassuolo, equipo del fútbol italiano, hasta el final de la presente temporada.

El préstamo del delantero ex Milan, sostiene una opción de compra por 8 millones de euros. Boateng será presentado hoy martes como nuevo jugador Culé y sería el reemplazo de Munir el Haddadi, que firmó recientemente por el Sevilla.

CR7 falló penal y Duván sonríe



CR7 y Duván Zapata lideran la tabla de goleadores.

Juventus nuevamente disfruta de la distancia de 9 puntos sobre Napoli, su escolta en la tabla de posiciones en Italia, tras ganar un duelo disputado contra el colista, Chievo Verona, por marcador de 3-0, en un compromiso válido por la vigésima fecha de la Serie A.

Los goles de la Vecchia Signora los consiguieron el brasileño Douglas Costa, a los 13 minutos, el alemán Emre Can, a los 45 del mismo período, y Daniele Rugani, al minuto 83 del partido.

En el minuto 53, el veterano arquero del Chievo, Stefano Sorrentino, le contuvo un penal al portugués Cristiano Ronaldo, que perdió la chance de quedar como único máximo goleador del certamen.

La confesión de Mou



José Mourinho recordó un suceso del 2005.

En relación a la pasada edición de la Champions League del año 2005, el flamante entrenador portugués, José Mourinho, confesó una anécdota en la que según él; ¡casi se muere asfixiado! Esto tiene que ver con que en ese momento, 'The Special One' estaba suspendido y para poder ingresar al vestuario, se escondió en el canasto de la ropa sucia, con la mala fortuna de que cerraron la tapa y el ex Real Madrid empezó a tener problemas para respirar.

"Era un Chelsea-Bayern, un gran partido de Champions, y yo estaba sancionado. Necesitaba estar con mis jugadores y no podía estar en el vestuario. Pero fui al mediodía para que nadie me viese llegar, sólo quería estar con mis jugadores. Stewart,

el utillero, me metió en la cesta de la ropa sucia para que saliese del vestuario y dejó algo de hueco para que respirara, pero el personal de la UEFA me buscaba de manera desesperada. Así que Stewart cerró la cesta y yo no podía ni respirar. Me estaba muriendo, en serio", confesó el portugués.

Dos semanas para Ousmane



Dos semanas de para tendrá el delantero galo.

El delantero de Barcelona Ousmane Dembélé estará unos quince días de baja por un esguince en el tobillo izquierdo, según informaron los servicios médicos del club azulgrana. Las pruebas médicas a las que se sometió este lunes el punta francés confirmaron la lesión que sufrió durante el último partido de La Liga que su equipo disputó este domingo ante el Leganés en el Camp Nou (3-1).

Si se cumplen los pronósticos, Dembélé se perderá los cuartos de final de la Copa del Rey ante el Sevilla y los partidos de Liga ante el Girona, en Montilivi, y Valencia en el Camp Nou.

La segunda de la Liga

Esta es la programación de la fecha 2 en la Liga Águila I-2019.

Todos contra todos
■ 29 de enero

Atlético Huila vs Unión Magdalena
Hora: 6:00 p.m.
Estadio: Guillermo Plazas Alcíd
Televisión: Win Sports

Independiente Medellín vs La Equidad
Hora: 8:00 p.m.
Estadio: Atanasio Girardot
Televisión: Win Sports

■ 30 de enero

Deportivo Pasto vs Envigado FC
Hora: 3:15 p.m.
Estadio: Municipal de Ipiales
Televisión: Win Sports

Independiente Santa Fe vs Cúcuta Deportivo
Hora: 6:00 p.m.
Estadio: El Campín
Televisión: Win Sports

Jaguars FC vs Deportivo Cali
Hora: 6:00 p.m.
Estadio: Jaraguay
Televisión: Win Sports – Señal Alterna

Rionegro vs Alianza Petrolera
Hora: 7:00 p.m.
Estadio: Alberto Grisales
Televisión: RCN TV HD2 – deportesrcn.com

Atlético Junior vs Patriotas FC
Hora: 8:00 p.m.
Estadio: Metropolitano
Televisión: Win Sports – Señal Alterna

Atlético Bucaramanga vs Atlético Nacional
Hora: 8:00 p.m.
Estadio: Alfonso López
Televisión: Win Sports

■ 31 de enero
Once Caldas vs Millonarios FC
Hora: 6:00 p.m.
Estadio: Palogrande
Televisión: Win Sports

América de Cali vs Deportes Tolima
Hora: 8:00 p.m.
Estadio: Pascual Guerrero
Televisión: Win Sports



¿ES ABOGADO?

Haga parte de nuestra nueva versión del directorio gratuito. Una oportunidad para promocionar sus servicios.

REGÍSTRESE EN

www.edictosyavisosdeley.occidente.co

DIARIO OCCIDENTE

Acuerdo entre Sony y Fernando Gaitán

Sony Pictures Television anunció hoy la firma de un acuerdo de desarrollo de contenido con el guionista colombiano Fernando Gaitán (Yo soy Betty, la fea). El acuerdo es el primero de su tipo para Gaitán, que ha trabajado de manera exclusiva con RCN de Colombia durante muchos años.

Ana Bond, vicepresidenta y directora ejecutiva de producciones internacionales en América Latina y el mercado hispano de EE. UU. para SPT, comentó: "Estamos muy emocionados de poder trabajar con Fernando, que es uno de los

guionistas más talentosos de la industria en la actualidad. Sus ideas originales generan productos televisivos tan cautivantes e historias tan fantásticas que resuenan con un público muy amplio".

"Uno de los grandes placeres es cuando logro combinar el thriller y la comedia", destacó el señor Gaitán. "Me entusiasma mucho esta asociación con Sony Pictures Television porque tiene abiertas sus puertas a los diversos géneros dramáticos del mundo audiovisual".

El escritor, periodista, guionista, dramaturgo y productor colombiano Fernando Gaitán tiene más de 30 años de experiencia en la industria. Cuenta con más de 80 producciones en su haber, como productor, guionista y asesor. Es considerado una de las grandes figuras del mundo audiovisual en América del Sur, ya que logró ubicar a Colombia en el mapa como un país reconocido por su exportación de contenido. Su éxito Yo soy Betty, la fea tuvo 27 versiones internacionales.

El tema

■ Conozca los principales consejos y destinos para viajar solo

Si lo suyo es viajar sin compañía

Luego de la fiesta de fin de año, algunos de los planes que ya se están empezando a preparar en las casas de las familias colombianas son los viajes y destinos de descanso.

Sin embargo, hay algunos que prefieren aprovechar el inicio del año para viajar solos y conocer otras culturas.

Una práctica que cada vez se vuelve más accesible, permitiendo conocer lugares del mundo que antes parecían muy remotos, con hospedajes asequibles y precios relativamente cómodos, que facilitan a los viajeros solitarios escoger un destino y emprender su aventura.

De acuerdo con Christian Byfield, aventurero colombiano que decidió dejar su trabajo para descubrir las maravillas del mundo viajando solo, éstas son algunas de las reflexiones del colombiano para garantizar que la experiencia sea inolvidable:

1. Tenga buena actitud, intente no ser prevenido y desconfiado a conocer nuevas personas.

2. Tenga precauciones, no salga solo en las ciudades muy inseguras. Se trata de tener cuidado, pero confiando en la gente.

3. Abra su mente y aprenda de la gente que conozca en los hostales, en las estaciones de buses



y trenes.

4. Dedíquese tiempo para pensar, para procesar y analizar las cosas. Lo lindo de viajar es que lo hace a uno sentirse realizado.

Los recomendados en Colombia De acuerdo con Lina Morales de la Agencia de Viajes de Compensar, si usted es de los que prefiere este tipo de aventuras, puede escoger como destino el Amazonas, donde las caminatas, la pesca y el contac-

to con la comunidad indígena Ticuna, garantizan tener una experiencia única; el Desierto de la Tatacoa, ideal para acampar y disfrutar de las estrellas o Isla Múcura, ubicada en el Archipiélago de San Bernardo, un destino que permite cambiar de ambiente, conocer la isla poblada más grande del mundo y descansar en una playa tranquila y privada.

Es tendencia

La ley y el orden, la mejor serie de todos los tiempos

La Ley el Orden: UVE es la mejor serie policiaca de todos los tiempos. A las pruebas nos remitimos.



■ **20 temporadas:** No es algo

mínimo contar el tiempo que la serie lleva al aire. No hay muchas historias que puedan vivir tanto tiempo incluso con casi el mismo elenco desde sus comienzos.

■ **Fotografía:** el paisaje se mimetiza con la historia, no la opaca, ni le resta importancia, es Nueva York y sin embargo no parece reclamar su lugar, sino que se fusiona con el resto de la serie dando lugar a escenas perfectamente ambientadas.

■ **Cast:** la excelentísima Mariska Hargitay tiene bien definido a su personaje, pero al mismo tiempo logra adaptarse a las subidas y bajadas de cada episodio, superando incluso actitudes que no son clásicas de ella, las logra adaptar. El resto del elenco, Ice-T, Peter Scanavino, Kelli Giddish, Raúl Esparza, han acompañado la serie desde

hace años y cuando de vez en cuando les asignan un episodio a sus personajes, logran verdaderamente lucirse en la pantalla chica.

■ **Guion y Argumento:** lo que definitivamente hace de la UVE la mejor serie la historia, es lo excelentemente escrita que está. Es la única serie que, de principio a fin, atrapa y no se va por la ruta fácil y los últimos 10 minutos uno casi ni parpadea ni respira esperando los resultados. Está llena de sorpresas, nunca se sabe que va a ocurrir a mitad, o al finalizar el episodio.

No te pierdas los epi-sodios de estreno de 'La Ley y el Orden: Unidad de Víctimas Especiales' todos los martes a las 08:00pm a través de Universal Tv y sigue nuestras redes sociales.



¿Pensando en hacer un posgrado en el 2019?

Alternativas en www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/

Las 5 amenazas cibernéticas que te podrían afectar este año

Cyxtera Technologies, compañía de infraestructura segura, dio a conocer un listado de amenazas que podrían afectar a las personas este año. A continuación, el panorama que podrían presenciar quienes reutilizan sus contraseñas en distintos sitios web, acceden a sus correos electrónicos o descarguen aplicaciones.

1. Ciudadano con el spam: Debido a los servicios de geolocalización, se espera que este 2019 el spam se vuelva algo personal, ya que los phishers podrán atacar fácilmente a personas en un área geográfica determinada. ¿Cómo? Con ofertas fraudulentas diseñadas para ser altamente atractivas. “Hemos visto emails, anuncios y contenidos geo-localizados en complejas campañas lanzadas en redes sociales. Los phishers están viendo resultados y continúan fabricando mensajes geo-dirigidos más elaborados. ¡Tenga mucho cuidado con sus emails en el 2019!”, indica Ian Breeze, Director de Product Development para Threat Analytics.

2. Descarga de Apps: Las tiendas de aplicaciones brindan el ambiente perfecto para el malware, dándoles a los usuarios una falsa sensación de confianza al punto de llegar a descargar aplicaciones sin conocer su legitimidad. Este año se espera que aumenten las aplicaciones maliciosas, las cuales se abren paso hacia los teléfonos de los usuarios a través de las tiendas de aplicaciones legítimas. “Aunque Google tiene medidas de seguridad dispuestas para prevenir que un código malicioso sea cargado a la tienda oficial, recientemente los estafadores han comenzado a usar paquetes de Android (APK) no maliciosos



como puntos de entrada para descargar malware desde el exterior, y realizar acciones ilegales en los dispositivos de los usuarios”, explica Felipe Duarte, Analista de Malware.

3. Relleno de credenciales: Los estafadores saben que la mayoría de la gente reutiliza combinaciones de nombre de usuario y contraseñas a lo largo de distintos sitios web, lo que significa que un solo conjunto de credenciales puede ser una mina de oro. Los ataques de relleno de credenciales, o “credential stuffing”, brindan una forma simple y rápida de validar cuáles nombres de usuario y contraseñas aún son válidos. “Hemos visto a grandes bancos internacionales ser golpeados por una ola de ataques de relleno de credenciales y no hay motivos para creer que esto cesará en 2019”, comenta Mike Lopez, Vicepresidente de Secure Access.

4. Los riesgos del IoT: La comunidad de seguridad ha estado advirtiendo sobre los riesgos presentes en los dispositivos IoT (Internet de las Cosas), donde la mayoría son aún altamente vulnerables. Mientras más y más dispositivos se conectan a Internet, 2019 probablemente verá un alza considerable en incidentes relacionados a este tipo de dispositivos. “Los riesgos son más grandes que nunca, especialmente en términos de procesos de autenticación. Las compañías necesitan tomar el control de estos riesgos al establecer requerimientos que garanticen la identidad, implementando sistemas efectivos de seguridad y desarrollando herramientas de medición y rastreo”, explica Beatriz Cleves, Product Manager de Digital Threat Protection.

5. “Seguro” no significa seguridad: Todos hemos visto el ícono de “seguro” o “no seguro” al navegar en Internet, y muchos usuarios falsamente creen que este símbolo significa que un sitio web no puede ser malicioso, cuando en realidad solo indica si un sitio web usa comunicaciones cifradas o no. Los estafadores ya están usando certificados web aparentemente legítimos, que hacen que el navegador muestre el ícono de “seguro”, para ocultar sus esquemas de phishing y malware. “En solo un año vimos la aparición de certificados web que disfrazan el tráfico malicioso de datos. No hay signos de que esta tendencia vaya a detenerse, dado que los certificados hacen que los usuarios confíen ciegamente en un sitio web y entreguen sus credenciales”, reporta David Camacho, Lead Data Scientist de Cyxtera.

Movida Empresarial

■ Cierre exitoso en Avianca

Avianca Holdings cerró satisfactoriamente la temporada transportando 3.941.220 viajeros, un 4,5% más de clientes que los que volaron en la temporada vacacional pasada.

Estos pasajeros contaron con más destinos para sus vacaciones, pues en el segundo semestre de 2018 la aerolínea abrió rutas directas desde Bogotá a Múnich, Chicago y Corozal; desde El Salvador a Orlando, Boston y Cartagena; y desde Guatemala a Chicago y Nueva York. La empresa operó 32.850 vuelos a destinos al interior de Colombia, Ecuador y Perú, así como a destinos internacionales desde diferentes puntos de su red.

Los destinos con mayor demanda en Colombia fueron Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla. Las ciudades internacionales fueron Miami, Lima, Madrid, Nueva York y Ciudad de México. Desde otros puntos de la red Avianca, los clientes prefirieron volar a: Lima, San Salvador, Miami, Quito y Guayaquil.

■ Huawei gana 14 premios

Luego de su lanzamiento en Estados Unidos, dentro del marco del Consumer Electronics Show -CES 2019-, el HUAWEI MateBook 13 ganó ocho premios “Lo mejor de CES” y entró a cuatro listas “Las mejores laptops de CES”, mientras que la MediaPad M5 lite ganó un premio “Lo mejor de CES” y fue incluida en la lista “Productos que nos sorprendieron en CES” del Chicago Tribune, para llevar a Huawei a un total de 14 premios.

Los medios mencionaron el MateBook 13 como una opción que supera a la competencia tanto en estilo y sustancia, como en valor. Como la más reciente adición a la línea de notebooks ultra-delgadas, el MateBook 13 entrega poderosas funciones sin comprometer la portabilidad. Viene equipado con el último procesador Intel® Whiskey Lake, con opción a GeForce® MX150 (25 Watt TDP), y una pantalla líder la industria FullView Touch Screen con una relación cuerpo pantalla del 88%.

Por otra parte, la HUAWEI MediaPad M5 lite fue reconocida por sus funciones familiares como el Kid's Corner, modo avanzado de Eye-comfort y el sensor de huella digital integrado para la creación de usuarios y controles parentales.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

EDICTOS

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0616 del día 13 de diciembre de 2018, los señor (es) CLAUDIA FABIOLA DIAZ RIASCOS c.c. o nit 31.925.248 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO MIXTO CLAUDIA DIAZ Localizado en la CALLE 5 B3 # 38-16 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría Urbana ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 13866

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0615 del día 12 de diciembre de 2018, los señor (es) LIDA GUERRERO c.c. o nit 39.996.288 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto

denominado CASA GUERRERO Localizado en la CARRERA 40C # 12B-60 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría Urbana ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 13867

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de DEMOLICION PARCIAL, MODIFICACION Y AMPLIACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: C 2 0 # 25 -44 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DEMOLICION PARCIAL Y PROPIEDAD HORIZONTAL EN VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN

CUATRO PISOS. SOLICITANTE: SOCIEDAD AGROVELEZ MARTINEZ LTDA ARQUITECTO: HERNANDO VILLAMARIN OCANEDA RADICADO : 760011181330 FECHA RADICADO: 2018-12-10. Dado en Santiago de Cali, el 21 de Enero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 13868

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de DEMOLICION PARCIAL, MODIFICACION Y AMPLIACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: K 75 # 15 -29 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN UN PISO/ REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DEMOLICION PARCIAL, MODIFICACION Y AMPLIACION A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS. SOLICITANTE: BETTY RUTH LOZANO LERMA ARQUITECTO: FELMAN TABARES CASTILLO RADICADO : 760011181343 FECHA RADICADO: 2018-12-12. Dado en Santiago de Cali, el 21 de Enero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 13876

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de la sucesión intestada de SANTOS HORTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 2.604.537, fallecido el 13 de septiembre de 2017, cuyo último domicilio fue el Municipio de Pradera Valle, donde también tuvo el asiento principal de sus negocios, para que dentro de los Diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, presenten las solicitudes que consideren pertinentes. El trámite respectivo fue aprobado en esta Notaría, mediante acta No. 031 de 22 de noviembre de 2018, en la que ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en la emisora local. En cumplimiento de los artículos 30. del Decreto 902 de 1988, ordenase la fijación de este, en la cartelera de la Notaría por el término de Diez (10) días. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA NUEVAMENTE HOY 10 DE ENERO DE 2019, A LAS 8:00 AM. DR. GUILLERMO BARONA SOSSA NOTARIO UNICO PRADERA VALLE. COD. INT. 13870

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de JOSE HERNANDO PALACIO MARIN, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 15.896.152, quien (es) falleció (eron) en Cali Valle, el 06 de enero de 2.018. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 08 de fecha 15 de Enero de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: enero 16 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: enero 29 de 2.019 a las 6.p.m. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 13872

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de la sucesión intestada acumulada de BERNARDA CLAROS o BERNARDA CLAROS CLAROS o BERNARDA CLAROS DE GUZMAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.698.087, fallecida el 16 de enero de 2018 y ANTONIO GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.415.044, fallecido el 13 de diciembre de 1988, cuyo último domicilio fue el Municipio de Pradera Valle, donde también tuvieron el asiento principal de sus negocios, para que dentro de los Diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, presenten las solicitudes que consideren pertinentes. El trámite

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS,
PANTALLAS,
REPUESTOS,
CRISTAL MURANO,
BACARATT,
20 % DESCUENTO
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

respectivo fue aprobado en esta Notaría, mediante acta No. 028 de noviembre 21 de 2018, en la que ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en la emisora local. En cumplimiento de los artículos 30. del Decreto 902 de 1988, ordenase la fijación de este, en la cartelera de la Notaría por el término de Diez (10) días. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA NUEVAMENTE HOY 10 DE ENERO DE 2019, A LAS 8:0 A.M. DR. GUILLERMO BARONA SOSSA NOTARIO UNICO PRADERA VALLE. COD. INT. 13871

EDICTO. EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) RICARDO CARMONA GIRALDO, identificado(a) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No(s). 2467471 expedida en Ansermanuevo (Valle), quien(es) falleciera(n) el (los) día(s) 17 de Julio de 2018 en Pereira (Risarcald), siendo la ciudad de Cartago, el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en éste Despacho el día 16 de Enero de 2019 mediante Acta Nro. 02. Se ordena la publicación de éste edicto en el periódico de amplia circulación y en la radiodifusora local de la ciudad de Cartago, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. Se fija el presente edicto hoy Diecisiete (17) de Enero de 2.019 siendo las 8:00 A.M. La Notaría Segunda Encargada del Círculo: NELCY JANETH FLOREZ NAVARRO – ENGDA. COD. INT. 13875

ORACIÓN NADA ES IMPOSIBLE

Enciende tres velas por 5 días seguidos en agua azucarada en honor a Arcángeles: Rafael, Miguel y Gabriel, pidiendo los deseos más difíciles. Publicar al tercer día y al 4 recibas sus deseos.

SEGUNDO AVISO
La empresa SYSMED SAS

Se permite informar que el día 22 de diciembre del año 2018 falleció el señor **JORGE ENRIQUE CHILITO CORDOBA**, quien era empleado de esta empresa. Que a reclamar el monto de sus salarios y prestaciones sociales se han presentado el señor Jorge Alirio Chilto Caicedo con CC N° 10.320.270 de Bolívar (Cauca) quien dice obrar en su condición de padre y Luz Mery Córdoba Bolaños con CC N° 66.920.159 de Cali quien dice obrar en su condición de madre. Se da el presente aviso con el fin de que todo aquél que se considere con igual o mejor derecho se presente a hacerlo valer dentro de los 19 (diecinueve) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, en la siguiente dirección Carrera 23 N° 54-15 barrio el Trébol, en horario de lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 am y de 1:30 pm a 5:00 pm y sábado de 8:00 am a 12:00 pm con solicitud escrita y acompañada del documento de identidad y prueba idónea que acredite su derecho

Enero 22 de 2019

SULAY JARAMILLO LOPEZ C.C. 29.794.689 de San Pedro Valle

Informa: que el señor **EIDER IBÁÑEZ GIRON** con C.C. No. 6.450.761, quien era pensionado del Magisterio, falleció el día 13 de mayo de 2017. Que ella en calidad de esposa se ha presentado a reclamar la sustitución pensional que dicho señor devengaba. Quienes crean tener igual o mejor derecho que la reclamante, favor presentarse en la oficinas de la Gobernación del Valle, ubicadas en la ciudad de Cali Valle.

PRIMER AVISO

ENERO 22 DE 2019

Publique
sus avisos
de ley con
nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El
mejor
precio del
mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO



TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

Fecha de Publicación: 22 de Enero de 2019

En cumplimiento del inciso segundo del artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y de las Resoluciones CREG 058/2000, 119/2007, 097/2008, 058/2008, 104/2009, 186/2010, 173/2011, 180/2014 y 205/2015 la "EEBP" da a conocer a los usuarios del Bajo Putumayo, las tarifas que debidamente autorizadas, regirán a partir de la fecha de su publicación.

SECTOR RESIDENCIAL

ESTRATO	RANGO (kWh)	TARIFA APLICAR (\$/kWh)	SUBSIDIO (\$/kWh)	SUBSIDIO (%)
1	(0 A 173)	244,030	348,370	58,807%
	(MAYOR A 173)	592,40	0,00	0,00%
2	(0 A 173)	305,037	287,363	48,508%
	(MAYOR A 173)	592,40	0,00	0,00%
3	(0 A 173)	503,540	88,860	15,00%
	(MAYOR A 173)	592,40	0,00	0,00%

SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y OFICIAL - TARIFA MONOMIA (BAJA TENSION)

CONCEPTO	COSTO \$KWH (\$/kWh)	CONTRIBUCION (\$/kWh)	TARIFA \$ KWH (\$/kWh)	USO
ACTIVA SENCILLA	592,400	118,48	710,88	Comercial
ACTIVA SENCILLA	592,400		592,40	Oficial
ACTIVA SENCILLA	592,400	118,48	710,88	Industrial

COMPONENTES DEL COSTO UNITARIO (\$/kWh) MES DE ENERO DE 2019

Tarifa B.T.	G mt	T mt	PR nm	R m	D nm	C mt	CU nmt
Descripción	Costo Generación	Costo Transmisión	Costo Pérdidas	Costo Restricciones	Costo Distribución	Costo Comercialización	Costo Unitario del Servicio
1A	199,461	34,966	37,523	28,918	209,807	81,724	592,400
1B	199,461	34,966	37,523	28,918	176,923	81,724	559,516
1C	199,461	34,966	37,523	28,918	193,365	81,724	575,958
2	199,461	34,966	8,748	28,918	140,724	81,724	494,542

CONVENCIONES:

- 1A: PROPIEDAD DE ACTIVOS 100% DE LA EMPRESA.
1B: PROPIEDAD DE ACTIVOS 100% DEL CLIENTE.
1C: PROPIEDAD COMPARTIDA, ACTIVOS 50% DE LA EMPRESA Y 50% DEL USUARIO.
2: COSTO UNITARIO NIVEL 2 DE TENSION.

NOTA: LOS CARGOS DE DISTRIBUCIÓN CORRESPONDEN A LOS PUBLICADOS POR XM PARA EL AREA DE DISTRIBUCION SUR.

KELLY OSMAN PRADO HERRERA
Gerente General EEBP S. A. E.S.P.

1411-05-01-01 V.01

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Directorio de abogados

El Diario Occidente publica una lista con los datos completos completos que litigan en Cali y el Valle del Cauca para nuestros lectores que requieren servicios jurídicos.

Si usted es abogado y quiere aparecer en el directorio de abogados, ingrese a www.occidente.co y en la sección Área Legal haga click en la pestaña abogados y siga las instrucciones. Recuerde que este servicio no tiene ningún costo, el directorio de abogados está publicado en la página web del diario de manera permanente en la sección Área Legal y también se publica en el impreso.

Nombre	Especialidad	Teléfono	Nombre	Especialidad	Teléfono
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ SANCLEMENTE	DIVORCIO EXPRESS- DERECHO DE FAMILIA, TRAMITES INTERNACIONES NOTARIALES	3016358603, F.LJO: 3966443	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ SANCLEMENTE	DERECHO DE FAMILIA, DIVORCIO EXPRESS, MATRIMONIOS CON EXTRANJEROS.	3006924905
CONSULTORES INTEGRALES DE OCCIDENTE	DERECHO ADMINISTRATIVO, CIVIL, FAMILIA, MEDICO, LABORAL, SEG SOCIAL, PENAL, COMERCIAL Y SOCIEDADES	8845300 - 3164498577	JAIR BARON LOZANO	CIVIL, COMERCIAL, FAMILIA, PENALES	8810711
LUISA FDA ÁLVAREZ BLANDÓN	DERECHO LABORAL	8801780	HECTOR MARIO DUQUE SOLANO	CIVIL, COMERCIAL, FAMILIA, ADMON, PENAL	3007887141
MIGUEL ANGEL TORRES NARANJO	DERECHO LABORAL	8801780	MIREYA ARIZA PIÑERES	ASESORÍA Y TRÁMITE EN PENSIONES	3153051135
VERONICA ZUNIGA DORADO	PENAL Y LABORAL	3165411949	JOSE MANUEL CORDOBA GUARAN	PENAL, ADMINISTRATIVO, FAMILIA	3113593030 - 3153192366
ÓSCAR WILLIAMS HURTADO GÓMEZ	DERECHO LABORAL, PENSIONES.	3164790807	BERNARDO GARCIA GRIMALDOS	DERECHO PENAL Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO	4145185232
GIOVANNY OTERO SERNA	FAMILIA-CIVIL-EDUCACION Y PENAL	3168375976-3156380741	MARIA ENNY MENDOZA LOZANO	LABORAL, CIVIL, ADMIN, SEGURIDAD SOCIAL, FAMILIA	3148621104 - 3168327755
JUAN BAUTISTA DAVILA ORJUELA	PENAL, ADMINISTRATIVO, CIVIL, FAMILIA	3168903794	BUFETE JURIDICO INTEGRAL	DERECHO CIVIL, COMERCIAL, SOCIETARIO, ADMINISTRATIVO, LABORAL, RESP MEDICA, FAMILIA, INMOBILIARIO, AGRARIO, AMBIENTAL, RECUPERACION DE CARTERA Y PROCESOS DE INSOLVENCIA	6675578 - 3747456 - 3104133376
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ SANCLEMENTE	DIVORCIO EXPRESS- DERECHO DE FAMILIA, TRAMITES INTERNACIONES NOTARIALES	3966443	JAVIER ALONSO QUIJANO MONTOYA	DERECHO CIVIL Y FAMILIA	3154841037
JOSE LUIS OTALVARO POLO	DERECHO PENAL Y DERECHO DE FAMILIA	3127599886	ALBERTO PATIÑO CASTRO	DERECHO CIVIL Y FAMILIA	3154841037
FERNANDO PLATÓN BALTÁN SÁNCHEZ	CIVIL, FAMILIA, PENAL	3194290998	EDUARDO OSORIO BECERRA	COMERCIAL, CONTRATOS CIVILES/MERCANTILES DERECHO MARCARIO Y SOCIETARIO	3117893719
ARLEY DAZA ALARCÓN.	CONSULTOR LEGAL INTERNACIONAL EN DERECHO COLOMBIANO. FORIDA U.S.A. Y COLOMBIA	315 520 1356.	ALFREDO TERÁN ORTIZ	CIVIL Y FAMILIA	315 - 5221833
EDGAR AUGUSTO MORENO BLANCO	DERECHO CIVIL	8811652-8843905-3166352856	LUIS GUILLERMO ARANGO MORALES	SEGURIDAD SOCIAL - DERECHO LABORAL	315-5476707 - 8898791
LUZ ENEIDA MORENO BLANCO	SEGURIDAD SOCIAL-PENSIONES, REAJUSTES, INDEMNIZACIONES RELIQUIDACIÓN , RETROACTIVOS	8811652-3184936767	ADRIANA GIRÓN.	DERECHO DE FAMILIA.	3128707
FLOR NICASIA MORENO BLANCO	DERECHO DE FAMILIA	8811652-3104898130	CARLOS FERNANDO LENIS SANTIAGO	CIVIL LABORAL PENSIONES TRAMITES NOTARIALES	3163288861
JORGE DIEGO ZAPATA LONDOÑO	DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	8813696-8812802	ESPERANZA GONZALEZ BENAVIDES	ADMINISTRATIVO- LABORAL- DISCIPLINARIO	3108461543
WILLIAM RODRIGUEZ MARTINEZ	PENSIONES, CIVIL, FAMILIA, PENAL, ADMINISTRATIVO, LABORAL, SUCESIONES, DIVORCIOS, RESPONSABILIDAD MEDICA, INMOBILIARIO, COMERCIAL	8853841 - 3172369066	SILVA LEGUIZAMO HECTOR FABIO	DER ADMINISTRATIVO ACCION DE REPARACION DIRECTA	3108461533
VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	SEGURIDAD SOCIAL- PENSIONES	8801659- 3164225480- 3155313863	CAROLINA BERNAL CALA	CIVIL, ADMINISTRATIVO, LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	317.4144644
JAMES OSSA RODRIGUEZ	PENAL LABORAL	3012878081	MARIA ROSAURINA RINCON FERRIN	SEGURIDAD SOCIAL, CIVIL, FAMILIA,	3162801017
ALEJANDRO CALDERÓN RUIZ	ADMINISTRATIVO, DISCIPLINARIO, FAMILIA	3113398089/3766023	NHORA LUBEY ORTIZ PEREZ	SEGURIDAD SOCIAL, FAMILIA Y CIVIL	8959010 CEL 312 8433939
CARLOS IVAN URREGO VARGAS	PENAL Y CIVIL	8819137	CARLOS FRANCISCO LOZADA CARDOZO	SEGURIDAD SOCIAL, ACCIDENTES TRANSITO	8801764 - 3104271998
DAVID BRAVO	AREA PENAL	3154225152	RUDECINDO BAUTISTA HUERGO	PENSIONES - LABORAL, CIVIL, FAMILIA	8960052 - 315 5701356
DAVID BRAVO	PENAL	3154225152	FRANCE ENITH PARRA CARMONA	FAMILIA Y CIVIL	3162801017
FLOR DE MARIA CASTAÑEDA GAMBOA	CONCILIADORA Y DERECHO CIVIL	8895639 - 3155740433	SANTIAGO MUÑOZ MEDINA	COMERCIA, LABORAL, CIVIL, ADMINISTRATIVO	3885315
CLAUDIA EUGENIA OSPINA ROMAN	ADMINISTRATIVO	311-7624319	GUILLERMO ANTONIO VARGAS MARTINEZ	AREA CIVIL - REMATES JUDICIALES	6645302 - 300 3296548
FABIAN ANTONIO VERGARA TABORDA	CIVIL- FAMILIA Y SEGURIDAD SOCIAL	315-2877307 - 8853982	CRISTÓBAL GONZÁLEZ ARANGO	CIVIL. FAMILIA.	3203124232
FRANCISCO FELIPE GUEVARA	LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	3113124025	MARIO JULIAN ORDÓÑEZ RIVERA	PENAL, CIVIL, ADMINISTRATIVO, FAMILIA, LABORAL	3178606379 - 3122547019 - 3006624891
ANA MARIA CABRERA ORDÓÑEZ	FAMILIA, LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y CIVIL	317 857 9020- 300 531 9484	NELSON NARVAEZ	CIVIL, LABORAL, PENSIONES, TRANSITO, DISCIPLINARIO	3136484548
ANA MARIA CABRERA ORDÓÑEZ	FAMILIA, LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y CIVIL	317 857 9020- 300 531 9484	ASESORES DE SUBASTAS COLOMBIA	ASESORES EN REMATES JUDICIALES	373 4706 - 314 710 6495
HECTOR FABIO MORENO MUÑOZ	FAMILIA Y NOTARIAL	3155540100	VÍCTOR MANUEL RAMOS IZQUIERDO	ACCIDENTES TRANSITO, RESPONSABILIDAD CIVIL - PENAL	8899880 - 3207255327
AURY FERNÁN DÍAZ ALARCÓN	CIVIL, COMERCIAL, TRIBUTARIO Y LABORAL	3192460631	EFRAIN BOJORGE CIFUENTES	DERECHO CIVIL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO DE FAMILIA	312-8338630, 300-6517744 TELEFAX 5539669
ALEXANDER BERMUDEZ CORREA	RESPONSABILIDAD CIVIL Y DEL ESTADO	(2)3953213 / 3183310187	ELIAS LEDESMA CHAVEZ	DER TRIBUTARIO-IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES	6535522- 315 5601006
CLAUDIA LÓPEZ	RESTITUCION DE TIERRAS, CIVIL Y LABORAL	3137933736	GUSTAVO PEREZ VIEDA	DERECHO CANÓNICO - DERECHO DE FAMILIA	3103296820 - 4027207
LUIS EDUARDO LOZADA CONDE	CIVIL, DEFENSA JUICIOS HIPOTECARIOS, DER INMOBILIARIO.	3184927805	VÍCTOR RODRÍGUEZ	SEGURIDAD SOCIAL- PENSIONES	8801659
JOHN ALEXANDER LOPEZ CARDOZA	CIVIL- LABORAL- FAMILIA-ADMINISTRATIVO	312210-4952 3184556590	TERESA ZAPATA	DERECHO ADMINISTRATIVO	3187118885
JOSE FERNANDO SCHELL	ADMIN COBRO COACTIVO IMPUESTO MUNICIPALES	3014675685	FREDDY YOVANY GARCIA MONCADA	LABORAL	5246606
CAMILLO ALBERTO ORDÓÑEZ VALENCIA	PENAL CIVIL	3192421671	JOSE ANGEL PALACIOS CABALLERO	LABORAL, COMERCIAL	318 624 69 89
MAGDA LORENA ZUNIGA	LABORAL, CIVIL Y ADMINISTRATIVOS	3103756230	APOYO LEGAL SAS LEONARDO URREGO	LABORAL - PENAL - ADMIN - FAMILIA Y TRANSITO	3162942316 WHATSAPP 3162562457 - 3013557897
MAGDA LORENA ZUNIGA	LABORAL, ADMINISTRATIVO Y CIVIL	3771923-3103756230	LEONARDO URREGO MONTILLA	LABORAL - ADMINISTRATIVO - TRANSITO	3162942316
JUAN CARLOS MENDOZA GARCIA	PROP HORIZONTAL, DER INMOBILIARIO, NOTARIAL, CIVIL	3957551-3103749645	JOSE ALBERTO ZULETA CARMONA	PENAL CIVIL Y FAMILIA	311-7476427 Y 301-7255646
CHRISTIAN FRANCISCO BETANCOURT FRANCO	LABORAL-FAMILIA	3173739050	JORGE ENRIQUE CUELLAR GONZALEZ	CIVIL, FAMILIA	3117829487 - (092) 244495
JORGE ALBERTO QUINTERO GARCIA	DERECHO PENAL, CIVIL Y COMERCIAL	3122696734	JANIOR ANTONIO NIEVES SOTELO	LABORAL	3122022854 - 3172278491
JULIANA SALAZAR ROMERO	DERECHO PENAL Y ADMINISTRATIVO	3005155156	YAMILETH HERNANDEZ FLOREZ	CIVIL, FAMILIA, LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL	8800325
VICTORIA PARRA	INSOLVENCIAS, COMERCIAL, EMPRESARIAL, CIVIL	3152635895	YENY SANCHEZ MUÑOZ	CIVIL, FAMILIA, ADTIVO, PROP HORIZONTAL	318 7262669
LUIS EDUARDO LOZADA CONDE	CIVIL, LABORAL, DER INMOBILIARIO, REGIMEN PENSIONAL	3184927805-3154934829	JAIR LOPEZ MOGOLLON	CIVIL, LABORAL, ADMINISTRATIVO	315 8133222
ANGELICA RAMOS FERNANDEZ	DERECHO COMERCIAL Y DE TRANSPORTE	300 244 33 92	CARLOS ALBERTO CARDONA MILLÁN	SEGURIDAD SOCIAL	3207196219
MARIA FERNANDA SILVA MEDINA	RESPONSABILIDAD Y DAÑO RESARCIBLE	8813092	BALMES ARLEY POLANCO TRÓCHEZ	CIVIL Y FAMILIA	3113187013 8891998
MARCO TULIO ASTUDILLO RODRIGUEZ	CIVIL, COMERCIAL Y TRIBUTARIO	5582443	JAIMÉ NUÑEZ PEÑA	CIVIL-FAMILIA	3152700736
JOSE IGNACIO CRUZ GUTIÉRREZ	ACCIDENTES DE TRANSITO, RESPONSABILIDAD CIVIL, SEGUROS Y DERECHO EMPRESARIAL	057 2 6504202	DAVID MOLINA ANDRADE	PENAL Y FAMILIA	3155273015
ÉLITE ABOGADOS			CLAUDIA LORENA MEJIA	CIVIL - LABORAL	3002052862 - 3855845
DR. MIGUEL HERNANDEZ	DIVORCIO EXPRESS- DERECHO DE FAMILIA, TRAMITES INTERNACIONES NOTARIALES	3006924905	ALFONSO GÓMEZ LOAIZA	DERECHO EMPRESARIAL	4860337-3044620120-3176706884
DIEGO FERNANDO MEDINA CAPOTE	ADMINISTRATIVO - DEMANDAS CONTRA EL ESTADO	3116053496 - 8889318	HUMBERTO H. HERNANDEZ ROMERO	CIVIL - COMERCIAL	8893371 - 3155202599
DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ	DERECHO PENAL, DISCIPLINARIO-PENITENCIARIO	3164753104	MONICA UMAÑA JOVEN	LABORAL, FAMILIA, ETC	5248800
OSCAR HUMBERTO GONZALEZ QUINTERO	CIVIL - FAMILIA	8899190 - 310 4085387	JUAN CARLOS PEREZ GUTIERREZ	PROPIEDAD HORIZONTAL, ADMINISTRATIVO, ETC	5248800
LUZ STELLA OSORIO DE GONZALEZ	CIVIL - COMERCIAL	8899190 - 3174031010	ANGEL MARIA TAMURA KIDOKORO	ADMINISTRATIVO. RESPONSABILIDAD CIVIL	5248800
OSCAR HUMBERTO GONZALEZ QUINTERO	CIVIL - FAMILIA	8899190 - 3166486	NELSON LOBATON CURREA	LABORAL, FAMILIA, SUCESIONES ETC	5248800
MIGUEL A. HERNANDEZ S.	DERECHO DE FAMILIA, SOLICITUD MESADA ALIMENTOS, SUCESIONES, COLPENSIONES.	3006924905 - 3966443	ASESORES JURIDICOS ASOCIADOS		
AYDA MILENA NAVIA CASTILLO	ADMINISTRATIVO RESPONSABILIDAD Y DAÑO RESARCIBLE	8889153 - 3136116766	LEON GUTIERREZ & RICO A.	PENAL, CIVIL FAMILIA INMOBILIARIA.	PBX 8850002. 317776501-3127672460
SANDRA PATRICIA MURILLO ARIAS	ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD SOCIAL	8889153 - 3176383103	CARLOS H. ANDRADE O.	ABOGACIA PREVENTIVA	8894353
CLAUDIA PATRICIA MOSQUERA CORTES	PENSIONES	3175861370	RUDECINDO BAUTISTA HUERGO	DERECHO CIVIL, FAMILIA, PENSIONES, LABORAL	8960052
SORY MIRYED DELGADO ARBOLEDA	PENALISTA OPERADOR DOCENTE SISTEMA ACUSATORIO	3183773082	JUAN CARLOS PERDOMO ZAMBRANO	CIVIL - PENAL	8808045 EXT 204 .
			LUZ STELLA OSORIO DE GONZALEZ	DERECHO COMERCIAL	8899190



SKATER



Valor entrada
\$15.000
Plazoleta ampliación

Disfruta con tu familia y amigos
en la pista de patinaje ecológica.
Del 7 de diciembre al 27 de enero



Jardín
Plaza
Sencillamente lo mejor

CONDICIONES Y RESTRICCIONES SKATER: Horario de funcionamiento: La Pista de Patinaje estará abierta al público en los siguientes días y horas: lunes a jueves de 12:00 m. a 08:30 p.m., y de viernes a domingo y festivos de 11:00 a.m. a 09:00 p.m. Valor de la boleta de ingreso: Todos los días tendrá un valor de \$24.000 mcte. Duración: De lunes a jueves una boleta dará derecho a disfrutar de la pista de patinaje durante 20 minutos, y los viernes, sábados, domingos y festivos se podrá disfrutar de la pista durante 15 minutos. La compra de una boleta dará el derecho de unos patines y un casco en calidad de préstamo, y unas medias desechables. Se permite el ingreso de personas mayores a 4 años de edad, bajo las siguientes condiciones: niños menores de 8 años deberán ingresar en compañía de sus padres o de un adulto responsable, quien deberá adquirir la boleta de entrada, el cuidado y seguridad de los niños menores de 8 años es responsabilidad exclusiva de quienes los tengan a su cargo. Toda persona mayor de 4 años deberá adquirir su boleta de entrada. La boleta permite el ingreso de una (1) persona para el tiempo que dura la función, luego de este tiempo deberán retirarse de la atracción. Quien quiera permanecer más tiempo deberá adquirir una nueva boleta. No se hará devolución de dinero por ninguna razón, incluso por lluvia, el participante entenderá que la lluvia es una razón de fuerza mayor y no es responsabilidad del organizador de la atracción. El portador de la boleta al ingresar a la atracción asume bajo su propia responsabilidad su permanencia en la pista de patinaje. Los organizadores no se hacen responsables por accidentes o lesiones ocasionadas por el uso inadecuado de las instalaciones. Los organizadores de la actividad destinan un personal logístico para el control y uso adecuado de la misma, motivo por el cual este personal podrá solicitar el retiro de las personas que no estén haciendo el uso adecuado de las instalaciones o desatendiendo las instrucciones establecidas. No descuidar los objetos personales, Jardín Plaza ni los organizadores se hacen responsables por pérdida o hurto de los mismos. Está prohibido el ingreso de alimentos y bebidas. Está prohibido el ingreso de personas bajo el efecto de bebidas alcohólicas o alucinógenas. Los organizadores y el personal logístico podrán reservarse el derecho de admisión.